

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



PRIMER ANIVERSARIO  
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

## Don Gregorio Bernabé Pedrazuela

Ex diputado a Cortes, ex director general, ex gobernador civil, abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Segovia, ex director y catedrático jubilado del Instituto general y Técnico de esta ciudad, caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, etc.

que falleció en Segovia el día 18 de Junio de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. D.

Todas las misas que de ocho a doce se digan en la iglesia de la Santísima Trinidad; las que este día y el día 22 se celebren en la iglesia de las Dominicas, de esta ciudad; la misa que el día 16, a las ocho y media, se diga en la iglesia del Hospital de la Misericordia, de esta capital; el funeral que el día 22, a las nueve de la mañana, se celebre en la iglesia parroquial de Cantimpalos (Segovia), y el culto que este día por la tarde se celebre en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el alma del finado.

SU VIUDA E HIJO,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los excelentísimos e ilustrísimos y reverendísimos señores Nuncios apostólicos de Toledo, Burgos y Sevilla, arzobispos de Zaragoza, Madrid-Alcalá, Orense, prior de las Ordenes militares, Arzobispos de Segovia, Zamora y Salamanca, Obispos de Salamanca, Zamora y Salamanca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### El triunfo de Marinas

## Segovia debe honrar a los segovianos que la honran

Una idea

Aniceto Marinas, el escultor ilustre, el segoviano esclarecido, el hombre bueno, el amigo cariñoso, el luchador modesto, honra de su Patria grande y de su Patria chica, ha conquistado en porfía reñidísima el más alto galardón con que sueñan los artistas; la medalla de oro en la última Exposición de Bellas Artes. Aniceto Marinas, ajeno a toda intriga y enemigo por temperamento de los manejos «trogoditicos» para ganar la cumbre, ha conseguido el premio, que en justicia se le ha otorgado después de una votación brillantísima, por la realidad de su mérito personal. Su gloriosa labor de muchos años se ha consolidado fuertemente con este éxito. Frente a la opinión de algunos zoilos que a través de su tara espiritual todo lo discuten y niegan, creyéndose por este motivo varones superselectos, puede afirmarse que Marinas es actualmente un prestigio nacional. Contra el fallo emitido por unos hombres que no son segovianos, sería lamentable que se pronunciasen algunos segovianos, si quiera lo hiciesen inspirados por nobles sentimientos de pretendidas reivindicaciones. Lo menos a que están obligados los segovianos es a recibir con gozo la noticia del premio y agradecerlo. El éxito del artista laureado no excluye el valor de otros artistas también magníficamente inspirados.

Segovia, cuyas tradiciones nobilísimas son de todos conocidas, quiere honrar a su hijo insigne dándole una prueba de cariño que le evidencie la admiración y el orgullo con que ha visto su consagración artística. Me consta que algunos buenos amigos de Marinas quieren hacerle un homenaje popular que se salga de los moldes corrientes en esta clase de beatificaciones, como cumple al señor a quien ha de tributarse tan señalado honor. Hasta ahora han sido varios proyectos puestos en circulación. Unánimemente se ha desistido de todo cuanto trascienda a adquisición de bandos, cintas y demás artículos de bisutería decorativa. Se quiere una cosa más nueva y más

sería. Entre el bullir de los proyectos lanzados, yo, que no soy segoviano, pero que siento las cosas de Segovia con tanto o quizás con más calor que muchos segovianos que sólo lo son por derecho de nacimiento, brindo una idea por si alguien la encuentra aceptable y quiere prestarle su apoyo. A falta de todo otro mérito, tiene mi idea el de la honradez y cariño de la ofrenda. A semejanza de lo hecho por algunas poblaciones con sus hijos ilustres, podría adquirir el Ayuntamiento de Segovia una de las casas históricas de la ciudad, la de Juan Bravo, por ejemplo, y regalarla a Aniceto Marinas con la expresa condición de que bajo su dirección personal se hiciesen en ella cuantas reparaciones y reformas estimase necesarias para complacer su gusto, cediendo, en cambio, al pueblo segoviano, un salón de la misma para instalar el Museo provincial. El coste de las obras de adaptación se sufragaría con el importe de una suscripción pública abierta en este sentido. Si dicho importe no alcanzaba a cubrir el presupuesto, el resto podría abonarlo el Municipio, las Corporaciones y hasta el Estado mismo, solicitando previamente una subvención con el apoyo entusiasta y unánime de todas las fuerzas vivas de la provincia.

Con este proyecto se conseguirían varias ventajas. La más principal de todas sería la de enaltecer la memoria de un segoviano insigne, con algo práctico y perdurable. Otra ventaja, también muy estimable, sería la de dotar al pueblo de un museo donde se conservasen las grandezas de su pasado y las glorias de su presente, bajo la dirección competentísima de un artista de positivo y reconocido mérito. Para visitar dicho museo sería necesario abonar cinco pesetas, con lo cual se obtendría un ingreso de relativa consideración, si al mismo tiempo se fomentaba el turismo, para aplicarlo al mejoramiento de los servicios de la beneficencia pública o a los fines que el Ayuntamiento considerase más indicados. Queda lanzada la idea. Los segovianos tienen la palabra.

ALBERTO CAMBA

giéndose a un acomodador le ordenó trajar una silla más, por haberse reunido seis personas en vez de las cinco que ordinariamente suele haber en dicha localidad.

Acercóse el dependiente al popular literato y ofreciéndole la silla le dijo: —¡Tomatl! Entonces Blasco cogió la silla y contestó al acomodador: ¡Gracias! ¡Pimentil!

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

**Recompensa.**—Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al capitán de la escala de reserva don Antonio Acuña.

OFICINAS

**Disponible.**—Pasa a situación de disponible el oficial tercero don Julio Romero.

**Licencia.**—Al oficial primero don Juan Mago de Velasco se le ha concedido un mes de licencia para el extranjero.

EN TORREIGLESIAS

### Alrededor de un crimen

Aún se halla este vecindario bajo la dolorosa impresión causada por el reciente crimen, del que fué víctima la joven Rita Calles.

El sangriento hecho ha producido más grande sensación, por ser la familia del agresor, muy estimada en el pueblo, en atención al prestigio y la honradez de las personas que componen dicha familia, y por ser el primer caso de esta naturaleza que aquí se registra, y que tan

## Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 9 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Segundo Gila Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados don Fernando Alberto, don Tirso Rey y don Fermín Rodríguez y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, adoptó la Comisión provincial, entre otros de puro trámite, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del ingreso en el Hospital provincial de Madrid, del presunto alienado Pedro Benito Esteban, natural de Santa María del Cerro y remitir al gobernador civil de Madrid las certificaciones de la observación a que han estado sometidos en el manicomio de Ciempozuelos Simplicio Provencio de Frutos, natural de Encinas, y Bonifacio Guerra Antona, de Castrillo de Sepúlveda, dando a estos expedientes la tramitación reglamentaria.

Solicitado por el señor interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, le sea reconocido por la excelentísima Diputación el derecho a percibir, a partir del día 26 del presente mes, en que cumplirá quince años de servicios a la Corporación, la cantidad de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que disfruta, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 22 de Agosto de 1924, en aplicación con el 11 del de 2 de Noviembre de 1925 que previenen que por cada cinco años de servicio les será concedido a los interventores provinciales el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo que disfrutaban, la Comisión provincial acuerda acceder a lo solicitado, y que esta resolución pase a la excelentísima Diputación provincial en pleno para que sea ratificada en la primera sesión que celebre.

Remitida por el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Cáceres una copia del acuerdo adoptado por su Comisión permanente en sesión de 21 de Mayo último, solicitando del excelentísimo señor ministro de Hacienda se sirva dictar una disposición poniendo término a los arriendos del servicio recaudatorio de las contribuciones del Estado que lo estén sin limitación de plazo, con el fin de que las Diputaciones puedan usar del derecho que les concede el artículo 112 del Estatuto provincial, la Comisión acuerda adherirse a la mencionada petición y que al efecto se dirija por el señor presidente una exposición al excelentísimo señor ministro de Hacienda en el mismo sentido que la formulada por la Diputación de Cáceres a la cual se dará traslado de este acuerdo.

—Prorrogar hasta el mes de Oc-

tubre próximo, de conformidad con lo informado por el médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el subsidio de lactancia concedido a Rafael García, vecino de Segovia, para atender a la de una hija suya.

—Desestimar una pretensión de don Benito Bermejo Sanz, de Cerezo de Abajo, reclamando contra el padrón de cédulas personales, formado por aquel Ayuntamiento y aprobado por el donativo de 25 pesetas, hecho por la Diputación a Segundo Pascual del Olmo, expensionado de la Corporación, y el cual ha sido licenciado del Ejército de Africa por hallarse enfermo.

—Destinar 1.750 pesetas para premios en el concurso de ganados y en el de trajes, danzas y bailes regionales, que organice el Ayuntamiento de la capital, con motivo de las próximas ferias, confiando a la Comisión del mismo, organizadora de los festejos, el señalamiento de la cuantía de los premios que satisfará la Diputación a los individuos que resulten agraciados, debiéndose consignar en el concurso para cada premio: «Premio de la excelentísima Diputación provincial».

Dada lectura de las instancias que don Hipólito Avuso Mínguez, vecino de Segovia y don Manuel Fidalgo Alvarez, de San Ildefonso, dirigen a la excelentísima Diputación provincial en solicitud de que se les otorgue la subvención acordada por la Comisión permanente en sesión de 27 de Marzo último, en atención a que los dos solicitantes han acudido al Concurso nacional de ganados, celebrado en Madrid por la Asociación general de Ganaderos del Reino, durante el mes de Mayo próximo pasado, presentando el primero un lote de ocho reses vacunas y el segundo un lote de cuatro vacas, otro de dos caballos y un tercero de tres gansos, todos los cuales han obtenido premio en el mencionado concurso, la Comisión provincial acuerda conceder a cada uno de los solicitantes una subvención de 100 pesetas en concepto de indemnización por los gastos de viaje que se han visto obligados a realizar, la cual será satisfecha con cargo a los fondos provinciales.

—Examinados los padrones del impuesto de cédulas personales de los Ayuntamientos de Navalmanzano, Cantimpalos, Santa María de Riaza, Saldaña de Ayllón, Turrubuelo, Zarzuela del Pinar, Condado de Castilnovo, Madrona, Castillejo de Mesleón, Sanfuste de San Juan Bautista, Riaguas de San Bartolomé, La Saceda, Zarzuela del Monte, Sofillo, Laguna Rodrigo, Aldeonte, Encinas, Torreiglesias, Losana de Pirón y Fresno de la Fuente, y resultando que se hallan formados con arreglo a las disposiciones vigentes, la Comisión acuerda su aprobación y que se devuelva una copia de cada uno de ellos a los respectivos Ayuntamientos para su exposición al público, por un plazo de diez días, durante el cual se oírán las reclamaciones que contra aquéllos se formulen.

—De cuenta de una comunicación del señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber ingresado en los mismos, por orden del señor juez de Instrucción de esta capital, el niño menor de edad Antonio Mayor Rodríguez, que se halla procesado por sustracción de un caballo al vecino de Yanguas Santiago Herguedas y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Noviembre de 1925, así como también que en esta provincia no existe Tribunal tutelar para niños ni Establecimientos municipales destinados a asilamiento de aquéllos, la Comisión acuerda quedar enterada del mencionado ingreso e interesar del señor juez de primera Instancia de Segovia se sirva participar a la Diputación la resolución que en su día recaiga respecto del asunto.

—Aprobar la relación remitida por el director del Instituto provincial de

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Estaría en el gallinero!

En un teatro de provincias se representaba el «Tenorio», de Zorrilla. El actor que encarnaba el personaje de don Juan se hallaba tan atónito que ni aun en las butacas se le oía.

—¡Más alto, más alto!—le gritaban constantemente los espectadores del paraiso, que no querían perder las famosas rimas del poeta.

El actor se esforzaba, y de vez en vez solía hacer llegar el verso a los oyentes atejados. Unos de los que más claros se le oyeron fueron aquellos de:

¡Llamé al cielo y no me oyó... Y entonces un gallo del paraiso respondió: —¡Estaría en el gallinero!

**Chapurreando el italiano**  
Durante la época en que por primera vez vino a España la insigne actriz italiana Virginia Mariani, se puso muy en moda en Madrid el chapurrar el idioma de aquella bellísima artista.

Sobre todo en el teatro de la Comedia, no ya sólo los concurrentes habituales, sino acomodadores, capinteros, tramoyistas, etc., intercalaban en su argot palabras italianizadas, produciendo un efecto en extremo pintoresco.

El ilustre escritor Eusebio Blasco hallábase una noche en un palco, y diri-

Día 28, a las once de su mañana, el pleno del Colegio de farmacéuticos.

El mismo día 28, a las tres de la tarde, junta general del Colegio de Médicos.

A dichas reuniones han sido convocados oportunamente los señores sanitarios por medio de su «Boletín Oficial» último.

### EL PALACIO REAL DE LA GRANJA

En breve darán principio las obras de descombro y preparación, para la reconstrucción del Palacio Real de San Ildefonso, pues entre las transferencias de crédito aprobadas por Real decreto del ministerio de Hacienda de fecha 8 del actual, inserto en la «Gaceta» del día 12, figura una de 25.000 pesetas con destino a las obras de referencia.

Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

# ZOTAL

**Cura las enfermedades de las viñas y árboles :-: frutales :-:**

Higiene, del material y productos que considera necesarios para el laboratorio de dicho Instituto, por un valor calculado de 882,80 pesetas.

—Designar al señor arquitecto de la Diputación don Benito de Castro, en concepto de perito, con el fin de que represente a la Corporación en las operaciones de medición, etcétera, de la casa número 2, de la plaza del Conde de Cheste, de esta ciudad, cuya expropiación forzosa por causa de utilidad pública, se halla en tramitación.

—Quedar enterada de la Memoria anual, redactada por el secretario de la Diputación don Timoteo de Antonio Gil, dando cuenta a la Dirección general de Administración, de los servicios de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 137 del Estatuto provincial.

## Los maestros nacionales y el idioma oficial

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza en su escuela del idioma oficial en aquellas regiones en que se conserva otra lengua nativa, serán sometidos a expediente, pudiendo serles impuesta la suspensión de empleo y sueldo de uno a tres meses.

Artículo 2.º En caso de reincidencia podrá acordarse su traslado libremente por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a otra provincia donde no se hable más que la lengua oficial, en localidades de igual o menor vecindario.

Artículo 3.º Si se tratase de escuelas de primera enseñanza públicas o privadas, cuyos maestros no estén comprendidos en lo dispuesto en los anteriores artículos, podrán ser clausuradas temporal o definitivamente.

Artículo 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.»

## MICHELIN

**CICLISTAS I**  
Cubierta cabié, cualquier tamaño, 12,90  
Cámara de aire, 6,75

—: NUEVO GARAGE —:—

—: E. DE SOUSA —:—

—Exposición: GARAGE ESPAÑA—

## Declaraciones de Primo de Rivera

Se va a sustituir el parlamentarismo por un sistema completamente nuevo

El «Daily» traduce del «Telegraph» de Londres una entrevista con el marqués de Estelita en la que éste repite que se siente apoyado por la opinión pública y que en España hay disciplina, trabajo y relativo bienestar, sin que se note en nada la dictadura. —Lo que se me reprocha dice el general— es el haber acabado con el parlamentarismo. Sin embargo, ninguna institución humana es eterna. El sistema parlamentario, que fué acaso útil en una época determinada ha pasado a la historia. Hoy ya no es indispensable, ni mucho menos, para el bien del país. Hasta podrá decir que a menudo es nocivo para la buena marcha de los asuntos públicos.

—¿Pero con qué va usted a sustituirlo?

—Por un sistema completamente nuevo y original, del cual no puedo todavía dar detalles. Ya encontraremos un sistema tan democrático como el parlamentarismo, y mucho más eficaz.

—¿Cree usted que su régimen será duradero?

—Ha de ser duradero, ciertamente no por mi conveniencia personal sino por el bien del país. Un siglo de ausencia de Gobierno, un siglo de desgobierno, exige por lo menos medio siglo de gobiernos fuertes, los presida yo u otra persona.

Después de señalar las excelentes relaciones que España mantiene con la mayoría de las naciones, dice el presidente que considerándose como potencia de primer orden, España insistirá un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, pero si se ve que serios obstáculos surgen ante ella para obtener ese puesto permanente; en fin, si ve que se le cierra

la puerta, nosotros, que no tenemos fe ciega en la eficacia de la Liga, no nos mostraremos demasiado obstinados para seguir perteneciendo a ella. U ocupamos el puesto que nos corresponde, o no ocuparemos ninguno.

## En Artillería, Ingenieros y Sanidad

Los ascensos por méritos de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las respectivas Reales órdenes, en las que, con arreglo a lo que dispone el artículo tercero del Real decreto de 9 del actual, al general, jefes y capitanes de Artillería, Ingenieros y Sanidad que figuran en las relaciones siguientes, se les concede el empleo superior inmediato, que renunciaron, disfrutando en los que se les confiere la antigüedad que a cada uno se le señala, y colocándose en la escala de su clase en los puestos que también se expresan.

Así mismo los jefes y capitanes que se indican se colocarán en la escala de su clase en los puestos que les corresponden, que son los que debieron ocupar cuando obtuvieron sus actuales empleos por méritos de guerra. Todos ellos deben cesar de disfrutar las condecoraciones que obtuvieron en permuta de sus empleos, al concedérseles las renuncias de los mismos con las pensiones ajenas.

Artillería.—De coronel a general de brigada, don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar, con la antigüedad de 1 de Octubre de 1925.

De teniente coronel a coronel, don Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera, con la de 1 de Octubre de 1925.

De comandantes a tenientes coroneles, don Leoncio Aspe Vaamonde, don José Franco Mússio, don José López García, don Fernando Roldán Díaz de Arcaja y don Emilio Lorenzo Argila, con las de 31 de Enero y 31 de Julio de 1922 los dos primeros, y 1 de Octubre de 1925 los restantes.

De capitanes a comandantes, don Enrique Jurado Barrio, don Gabriel Echanove Zabala, don José Ureta Zabala y don Fernando Casado Veyga, con las de 31 de Octubre de 1920 los dos primeros y 31 de Enero y 31 de Julio de 1922 los otros dos.

A los coroneles don Luis Lambarte y don Víctor Pérez Vidal, que renunciaron el ascenso y que ya disfrutaban el empleo, se les da la antigüedad de 31 de Julio de 1925; al comandante don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, marqués de Someruelos, la de 31 de Julio de 1925; y a los capitanes don Antonio Pita Iglesias y don Ricardo Bellod Reller, las de 31 de Octubre de 1920 y 31 de Enero de 1922.

Ingenieros.—De tenientes coroneles a coroneles, don Alfredo Kindelán Duany y don Miguel García de la Herrán, con antigüedad de 19 de Enero y 1 de Octubre de 1925.

De capitán a comandante, don Luis Manzanque Feltre, con la de 19 de Octubre de 1925.

Sanidad Militar.—De capitanes a comandantes, don Leopoldo Reinoso y don Mariano Puig, con la antigüedad de 31 de Julio de 1922 y 1 de Octubre de 1925, respectivamente.

Al capitán don Angel del Río Pérez, que renunció al ascenso, se le da la antigüedad de 31 de Enero de 1922.

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

Se han entregado ya a algunos beneficiarios, que estando afiliados al régimen de retiro cumplieron 65 años en 1924, el importe de sus libretas, mas las 400 pesetas que les corresponde por la bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias, y la Caja Postal de Ahorros, donde varios de aquéllos estaban entonces afiliados, y ésta de Previsión Social, continúan tramitando otros análogos.

Así por ejemplo, el obrero de la fábrica del gas, de Burgos, don Víctor Sáez, cuyo patrono, cumpliendo estrictamente con la ley, se cuidó de afiliarle al dictarse ésta el año 1921, ha percibido 1.068,11 pesetas por los tres años que estuvo

afiliado al régimen hasta cumplir los 65 y distribuidas en la siguiente forma:

Cuotas satisfechas por el patrono, 125,10 pesetas; bonificación ordinaria del Estado sobre las cuotas patronales, 40,94; cuotas que satisfizo el patrono voluntariamente después de haber cumplido el obrero sesenta y cinco años y cuando ya no tenía obligación de entregarlas, 42,70; bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias, 400; imposiciones voluntarias que hizo este obrero, 416; bonificación del Estado correspondiente a sus imposiciones voluntarias, 9,50; intereses de las mismas al 3 y medio por 100, 36,07.

Claro es que el capital que recibe el asalariado al cumplir los 65 años, o sus herederos, si falleciese antes de esa edad, es más crecido, cuanto mayor es el tiempo que haya estado afiliado y cotizándose en su favor: del mismo modo, que la pensión vitalicia que se constituye a los obreros del primer grupo, es decir, a los que ingresan en el régimen siendo mayores de 16 años y menores de 45, y cuya pensión comienzan a percibir a los 65 años, está en proporción a las cuotas satisfechas durante el tiempo que estuvieron trabajando y a las imposiciones voluntarias que hagan los mismos interesados o terceras personas en su favor, bonificadas por el Estado para estimular el ahorro. Pasado un período prudencial, ya previene la ley que se «obligará» también a cotizar al mismo asalariado, y entonces no serán solamente el Estado y los patronos, sino también los propios obreros, quienes participarán «forzosamente» para constituirles un retiro en la vejez.

Se recuerda a todos los obreros o empleados que habiendo estado afiliados al régimen de retiro y cumplieron 65 años en 1924, soliciten de esta Caja la bonificación extraordinaria de las 400 pesetas correspondiente al recargo sobre herencias, aunque ya hubiesen percibido antes el importe de su libreta.

En el mes de Abril último han sido satisfechas por capitales reservados y dotes a diversos titulares del régimen infantil, 869,50 pesetas. Por igual concepto en el mes de Mayo se abonaron 1.216,88 pesetas.

El número de Mutualidades escolares que actualmente funcionan en las cuatro provincias del territorio de la Caja, es de 602, y el de niños acogidos al régimen infantil de ahorro y previsión, también bonificado por el Estado, asciende a 32.500, cuyas cuentas individuales lleva la Caja de Previsión, desde que este servicio la fué transferido por el Instituto Nacional, en Mayo de 1925.

Los señores maestros que no tengan establecida en sus escuelas la Mutualidad Escolar, pueden dirigirse a la Caja solicitando cuantos datos y antecedentes deseen conocer para constituirlos.

En los dos últimos meses anteriormente citados se abonaron 34 subsidios de maternidad de 50 pesetas cada uno a otras tantas obreras afiliadas que dieron a luz. Estos subsidios les concede el Estado y anticipa la Caja, independientemente de lo que a cada asalariada la correspondiente por pensión de retiro o capital herencia.

Para tener derecho a percibir este subsidio de maternidad, es condición indispensable que la obrera esté afiliada por su patrono. Se recuerda que las porteras están incluidas en el régimen, y sin perjuicio de intensificar la acción de la Inspección, especialmente contra los patronos que tienen a su servicio esta clase de asalariadas sin haberlas afiliado, las interesadas pueden y deben cooperar a dicha gestión en su propio beneficio, facilitando a la Caja los informes oportunos.

## SE IDENTIFICA A ALGUNOS DE LOS QUE SUCUMBIERON EN IGUERIBEN

Sigue la recogida de armamento.—Lo que dice un ex cautivo.

¿Abd-el-Krim va a ser confinado en Madagascar?

La recogida de armamento Melilla, 14.—Las Intervenciones militares de este territorio llevan recogidos hasta la fecha 5.800 fusiles, que fueron traídos hoy a la plaza. El caud de la cabila Meli, Said de Amarusen, acompañado de un oficial interventor, recorre los poblados recientemente sometidos, desarmando a los indígenas.

Los que sucumbieron en Igueriben El comandante de Intervención señor Ortoneda, con varios meajzines encontró en la posición de Igueriben restos de cadáveres pertenecientes a la oficialidad y soldados de la heroica guarnición que sucumbió el año 1921. Algunos han sido identificados y no ha sido posible encontrar el del comandante Benítez. Los soldados continúan buscando el cadáver del general Silvestre por las inmediaciones de Anual.

Lo que cuenta un cautivo El general en jefe agradeció a M. Steeg, residente general francés, la distinción otorgada al sargento de Ingenieros, ex cautivo, José García Marcos, concediéndole título de caballero de la Orden Liisan Alamita por su buen comportamiento con los camaradas franceses. Ayer tarde estuvo en las oficinas del Cuartel general el niño prisionero Ambrosio Andrés Castañón, acompañado de sus padres, para dar las gracias por haber conseguido el ejército de Africa con sus triunfos librarle del cautiverio. El muchacho cuenta catorce años de edad, y relató algunos episodios. Dijo que cuando los primeros combates de los días 8 y 9 del mes anterior, el enemigo se mostraba dispuesto a hacer frente a los españoles; pero que el día 10 empezaron a

ver expediciones con muertos y heridos en acémilas y parihuelas. Con la ocupación de la Loma de los Morabos se inició la primera desmoralización de los rebeldes, y se oía claramente desde Ait-Kamara el fuego de nuestras ametralladoras y cañones, escuadrillando los prisioneros el horizonte apenas aclaraba el día, con la esperanza de ver a nuestras columnas, pues el enemigo huía en todas direcciones, sin hacer caso del fusilamiento y los palos que prodigaban los caídos. Estos decían a los jarqueños que huían que por su cobardía los lugares que no habían pisado ni los sultanes serían hollados por los cristianos.

Una operación Tánger, 14.—Según informes indígenas de buen origen, como consecuencia de la labor política que vienen realizando las oficinas de Intervenciones militares, esta tarde se ha podido realizar una importante operación sin disparar un tiro. Las tropas de la mejala al mando del coronel Patxot y las jarcas amigas atravesaron, desde Regaia las cabillas de Beni-Mexuar y Yebel Hebib, donde dejaron retenes, y continuaron después, hasta buscar la línea del río Jarisa hacia Arcila.

Esta operación asegura de modo definitivo el paso por la carretera de Tetuán-Tánger.

¿Abd-el-Krim a Madagascar? París, 14.—Según «Le Petit Parisien», parece que Abd-el-Krim será confinado en una colonia francesa, probablemente en Madagascar.

Temblor de tierra Almería.—Se sintió en esta capital y en algunos pueblos de la provincia un movimiento sísmico que duró cuatro segundos.

# YA BAJO LA MERLUZA

Hoy, en la pescadería de Juan José, se vende la merluza superior, a 1,25 medio kilo

El fenómeno fué percibido de enormes ruidos subterráneos. Los vecinos abandonaron precipitadamente las viviendas, a medio vestir, con gran pánico.

En los teatros la alarma fué muy grande, y los espectadores salieron precipitadamente.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

Algunos edificios viejos se agrietaron. Poco tiempo después se notaron varios temblores más, aunque de muy escasa intensidad.

El señor López Oliván y el señor Sangróniz. Los delegados franceses, mariscal Pétain y M Berthelot, embajador, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, estaban acompañados por el general Simón, M. Ponsot, subdirector de Africa y Levante; general Georges, coronel Nogués, representante del residente general de Francia en Marruecos y coronel Haller, jefe del Estado Mayor del ejército francés de Marruecos. Asistieron igualmente a esta reunión M. Avonde y el comandante De la Roque. Después de las frases de bienvenida, que se cruzaron entre el mariscal Pétain y el general Jordana, los delegados fijaron el programa de trabajo y se procedió a un primer cambio de impresiones. Los trabajos se continuarán por Comisiones diariamente, a fin de que las cuestiones a examinar se resuelvan de pleno acuerdo en el plazo de tiempo más breve posible.

## † SUFRAGIOS

Mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de El Salvador, de esta ciudad, se celebrará la misa de privilegio; como igualmente los funerales que se celebren en la Armaña los días 18, 19 y 21, a las ocho de la mañana. Serán aplicados por el eterno descanso de

## D. ANASTASIO MARTIN HERRANZ

(q. e. p. d.)  
LA FAMILIA,  
Ruega a sus amistades asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

En el Asilo de Vallehermoso de Madrid

## Se hunde el techo y hieren a siete niños

En el Asilo de Vallehermoso, enclavado en la calle de Fernández de los Ríos, ha ocurrido un hundimiento, a consecuencia del cual resultaron heridos algunos niños de los asilados en dicho establecimiento benéfico.

Cómo ocurrió el hundimiento Serían poco más de las tres y media de la madrugada cuando una parte de la armadura del tejado del Asilo de Vallehermoso se desplomó con gran estrépito y arrastró el cielo raso del dormitorio de párvulos, donde descansaban 22 niños, algunos de los cuales quedaron envueltos entre los escombros. El ruido del hundimiento y los gritos de las criaturas hicieron cundir la alarma en el resto de la casa.

Cuando llegó el personal de bomberos procedió rápidamente al descombro y logró sacar a dos criaturas, una de las cuales había quedado aprisionada por la cama, y otra que se salvó milagrosamente por quedar bajo un hueco formado por los maderos y cascotes. Después se dedicaron los bomberos a apuntalar el resto de la armadura, para evitar nuevos hundimientos.

Las autoridades.—Causas del hundimiento El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Según referencias la causa probable del hundimiento ha sido el estado ruinoso en que se halla el edificio.

## A nuestros corresponsales y suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales se tomen la molestia de liquidar sus cuentas con la Administración de este periódico, dentro del mes actual, enviando cantidades por el medio que sea para ellos más cómodo.

## La primera reunión de los delegados españoles y franceses

La primera reunión En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron anoche a los periodistas las siguientes líneas:

«Nota oficiosa dada a la Prensa francesa después de la primera reunión de los delegados españoles y franceses:

«Las conversaciones francoespañolas relativas a Marruecos comenzaron hoy, día 14 de Junio. Los delegados, asistidos de sus respectivos colaboradores, se han reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del mariscal Pétain. Junto con los delegados españoles, el señor Quiñones de León, embajador de España, y el director general de Marruecos y Colonias en la Presidencia del Consejo, se sentaron, con el coronel Orgaz, el se-

ñor López Oliván y el señor Sangróniz. Los delegados franceses, mariscal Pétain y M Berthelot, embajador, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, estaban acompañados por el general Simón, M. Ponsot, subdirector de Africa y Levante; general Georges, coronel Nogués, representante del residente general de Francia en Marruecos y coronel Haller, jefe del Estado Mayor del ejército francés de Marruecos. Asistieron igualmente a esta reunión M. Avonde y el comandante De la Roque. Después de las frases de bienvenida, que se cruzaron entre el mariscal Pétain y el general Jordana, los delegados fijaron el programa de trabajo y se procedió a un primer cambio de impresiones. Los trabajos se continuarán por Comisiones diariamente, a fin de que las cuestiones a examinar se resuelvan de pleno acuerdo en el plazo de tiempo más breve posible.

La recogida de armamento «Sin novedad en los territorios del Protectorado.

Continúa normalmente la recogida de armamento al enemigo en la zona ocupada.»

## Un banquete

París, 14.—El señor Briand ha dado hoy un almuerzo en honor de los delegados españoles que se hallan en esta capital con motivo de las conversaciones francoespañolas concernientes a Marruecos.

Entre los comensales figuraban los señores conde de Jordana, López Oliván, Quiñones de León, Philippe Berthelot, Ponsot, mariscal Pétain, generales Simón y Georges y otras personalidades.

## La duración de las conversaciones

París, 14.—Respecto de las conversaciones francoespañolas relativas a Marruecos, sólo informes limitadísimos pueden añadirse al manifestado en el comunicado oficial.

Antes de adoptar alguna decisión, bien sea acerca de la suerte de Abd-el-Krim, bien sobre la situación de las fronteras de Marruecos, será preciso consultar previamente al Gobierno español y al residente general en Rabat. Las decisiones que recaigan no se harán, pues, públicas hasta que sean definitivas. Las conversaciones durarán de diez a quince días.

## Ecos de la provincia

### Campo de San Pedro

Centro de colaboración pedagógica

El día 10 del actual, a las tres de la tarde, celebró este «centro» su reunión mensual.

Don Andrés Matesanz trató de la «enseñanza activa en su aspecto intelectual», exponiendo consideraciones para demostrar que la escuela moderna debe fundamentar su labor en la enseñanza activa y experimental y en el trabajo personal del alumno, basado en la observación y en la reflexión, huyendo del memorismo y de la rutina.

Presentó varias conclusiones, que se discutieron y aprobaron, encaminadas a conseguir que la escuela proporcione la preparación que reclaman las corrientes de actividad, de renovación y de perfeccionamiento que predominan en la Sociedad actual.

Después de tratar algunos asuntos referentes al régimen interior del «centro», se acordó señalar el día 1.º de Julio, a las tres de la tarde, para la próxima reunión, en la cual actuará como ponente don Nazario Arribas, que tratará de «Cómo se hace atractiva a los niños la asistencia a la escuela y la labor escolar».

### De exámenes

Ha aprobado el ingreso en el Instituto de Segovia y dos asignaturas del primer curso con la calificación de notable, la niña de diez años, María Cruz Sancho, hija del propietario de esta localidad, don Juan Sancho García.

Sea enhorabuena.

CORRESPONSAL

12 6-926.

## Etreros

### Regalos

Han sido muy celebrados los que se han hecho a este pueblo: Por un devoto, una artística sabanilla bordada en oro y su mantel con un precioso encaje, para el altar mayor y una preciosa cortinilla para el Sagrario, pintada por la bella señorita María Herranz Nieto, que se elogió

Mingó R. de León, en Testamentaría
VINICULTOR-COSECHERO DE VINOS FINOS DE MESA
VALDEPEÑAS
Proveedor de la Real Casa
Importante.—Todos los vinos de esta czaa están fabricados con las uvas de sus pagos de viñas, con arreglo a los reglamentos vigentes...

Almacenistas.—Dirigirse al representante en ésta, DON MAXIMINO MUNICIO, y estaréis a cubierto de responsabilidad

Aratura y pureza
Por su delicadeza y buen gusto, les renovamos nuestra sincera expresión de sentimiento por tan dolorosa pérdida, a cuya honda aflicción, seguramente se sumarán cuantos en nuestra capital se honraron con el trato franco, elasivo y amable del prestigioso difunto.

CAMISAS DE CABALLERO
esmerada confección
Inmenso surtido
CASA FERMIN
Isabel la Católica, 6,
Precios fijos y de imposible competencia

Segovia religioso
En San Miguel
Suscripción para sufragar los gastos de la novena del Sagrado Corazón de Jesús:

Suma anterior, 254 pesetas.
Señorita Carmen Mirelis, 2 pesetas; doña Luisa Castellarnau, 5; doña Francisca Moreno, 1; señora viuda de Huertas, 3; una señora devota, 2; una señora devota, 1; doña Ricarda Romero e hija, 5; doña Catalina Alvarez, 5; señora viuda de Ochoa, 5; doña María Huertas, de Entero, 5; doña Nieves Martínez, de Martínez, 5; doña Josefina Mompín, viuda de Marquerie, 5; doña Carmen Moratinos, de Sancho, 2; señoras de López de Mendoza, 2; doña Marta Lobo, 1; doña Julia Alvarez, de Arévalo, 1; doña Josefa Rego, viuda de Méndez, 10; doña Encarnación Galicia, 2; doña Josefa Gutiérrez, de Martín, 5; señoras de Guadilla, 2; doña Filomena Miñón, de Villoslada, 5; doña Amalia Herrero, de Moreno, 5; señorita Victoria Ruano, 0,50; doña Margarita Salcedo, 2; señora de Torres, 2; doña María Candamo, viuda de Montenegro, 5; doña Martina Silva, 2; señores de Ros, 10; doña Polonia de Cubo, 3; doña Dolores Gutiérrez, 2.

Total 357,50 pesetas.
Los donativos pueden entregarlos en los domicilios de las señoras de Lecea y Reguera.

Adoración Nocturna de Segovia
Los señores adoradores activos, honorarios y honorarias y a las personas devotas a Jesús Sacramentado que quieran suscribirse para la fiesta de las Espigas que se celebrará en el teatro en la noche del 19 de Junio, deben tener presente que los puntos de inscripción son: señora viuda de R. Montes, plaza del Corpus, fotografía, y librería de don Moisés Nuño Juan Bravo; donde pueden recoger el billete hasta el 17 del actual.

Retiro de la Unión Apostólica
El jueves próximo, día 17, celebrarán el retiro mensual los sacerdotes de la Unión apostólica en el convento de Padres Carmelitas, según costumbre.

NOTAS DE HACIENDA
El pago de las Clases pasivas
Los perceptores de Clases pasivas, que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 18.—Montepío civil y jubilados
Día 19.—Montepío militar.
Día 21.—Retirados de guerra.
Día 22.—Cruces pensionadas,
Días 23, 24, 25 y 26 nóminas en general.

SUETOS
Velada teatral
El sábado y el domingo, y por los jóvenes pertenecientes a la Sociedad «El Recreo», de San Lorenzo, se celebró una función de teatro, en la cual tomaron parte varias jóvenes de dicha barriada, viéndose el salón muy concurrido durante los dos días.

Vendo coche,
ordinaria y guarniciones. Razón, Pedro Pascual, Cantalejo.

Donativo
Por un señor que oculta su nombre, amante de los pobres, se ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de cinco pesetas en el día de ayer.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica... 679,1
Dirección del viento... N. O.
Temperatura máxima... 18,6
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica... 681,5
Dirección del viento... Sur.
Temperatura mínima (protegido)... 5,4
Pronóstico del tiempo, despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida cocido extraordinario.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres comidos.—En la comida: adultos, 69; niñas, 22; niños 53; total, 126. En la cena: adultos, 5,56; niñas, 22 niños, 54; total, 112.
Total de día, 338
Costado por la Institución con excepción de la carne pan y de la comida.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TARDE
Noticias de Marrucos
En la Dirección de Colonias facilitaron la siguiente nota: «General en jefe a presidente Consejo: Esta mañana fué ocupada posición Kam-Mekatzá por dos tabores de Tetuán y una niaballa de Melilla, al mando del comandante Capuz.

Esta posición se halla situada en la desembocadura del río Mekatzá.

Entrega de credenciales.
A las doce se celebró en Palacio la ceremonia de entrega de credenciales del nuevo embajador de Cuba, señor García Kaly.

El embajador cubano fué a Palacio en el carroza de Tableros.

La ceremonia se celebró con la brillantez acostumbrada.

Hablando con Estella
El marqués de Estella, al salir de Palacio, dijo que no ocurría ninguna novedad.

Nombramiento
Se ha nombrado interventor de Hacienda de Oviedo a don José Goicoechea.

La suscripción ex prisioneros
Continúan recibiendo donativos para la suscripción en favor de los ex prisioneros. Ayer se cerró la lista con 50.566,50 pesetas.

Consejo
Esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo en la Presidencia.

CORRESPONSAL

509

FIAT
-Torpedo lujo, 10.115 pesetas -
FRANCO IRUN
-Nuevo Garage -
E. DE SOUSA
Exposición: GARAGE ESPAÑA

AGENTE

Activo, perseverante, capaz, se precisa en esta provincia para vender en exclusiva máquinas modernas de labrar madera. ¿Conoce usted la clientela de carpinteros, ebanistas, carroceros, etc? Buenas comisiones. Situación de porvenir. Escriba con toda clase de detalles y referencias a LAURENS. Apartado 301.—BILBAO

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
- DE -
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa, desde 8 pesetas
18, Atocha, 18 MADRID

Aventadora segoviana

Se hacen y reforman GANTARRANAS. NUM. 7.—SEGOVIA
Antoñín Cuantes

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Razón don Gregorio Serrano, médico, en Valleruela de Sepúlveda.

Se venden
dos casas, una Teniente O. h. 25 (antes Caballeros); otra, calle del Socorro, 4. En esta, informarán.

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Vía Layetana, 41, Barcelona.

CALDAS DE OVIEDO

Réuma, catarros, gripe mal curada
GRAN HOTEL, TODO CONFORT
15 de Junio a 30 de Septiembre
Médico director: don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid

ANUNCIO

En Dehesa de Aldeafuente, provincia de Avila, término de Toldanos, se admiten dos proposiciones hasta el 20 de Junio próximo para la corta y limpia de encinas y fresnos y su carbón. El pliego de condiciones está en manifiesto en la Administración general de los señores duques de San Pedro de Galatino, en Madrid, calle de Fortuny, número 35, de tres a cuatro de la tarde.

BICICLETAS FIDELIA

Segura fuerte, resistente, frenos traseros y delanteros
NO DUDEIS QUE ES LA MEJOR
Grandes existencias en Segovia
CARLOS TABLADA
CERVANTES, 38
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española
COCINERO DE PRIMER ORDEN
Esmerado servicio a la carta
-Cubierto, 4,50 -
MENU PARA MAÑANA
Huevos al plato con jamón.
Merluza rebozada.
Entrebot a la navera.
Fianes.
Entremeses.
Posire, pan y vino.

Ama de cría
de leche fresca, se desea para casa de los padres. Razón, Alfonso Rodríguez, 5, segundo.

CITROËN

EL PRIMER COCHE EUROPEO CONSTRUIDO EN GRAN SERIE
Bonita línea - Fuerte - Resistente
Económico su sostenimiento
Siempre hay surtido de coches en todos los modelos
Completo surtido en piezas de recambio
Agente exclusivo para la provincia de Segovia
CARLOS TABLADA
Cervantes, 38.—SEGOVIA
VISITAD LA EXPOSICION

Consultas públicas provinciales, - - completamente gratuitas - -

Enfermedades venéreas y sifilíticas.—(Dispensario antivenéreo anejo al Hospital de la Misericordia).— Consulta para hombres: todos los días, a las seis de la tarde. Consulta para mujeres: martes y sábados, a las once de la mañana.
Consulta para pretuberculosos y tuberculosos.—(Dispensario antituberculoso).—Lunes, miércoles y viernes, a las doce de la mañana.
Consulta de Puericultura y enfermedades de los niños de pecho.—(Gota de Leche).—Martes, de cuatro a cinco de la tarde, y sábados, de doce a una.
Enfermedades cancerosas.—(Hospital de la Misericordia).—Martes y sábados, a las nueve de la mañana.

Una valiosísima opinión

«Doctor Pedro Cifuentes, cirujano urólogo y jefe facultativo del Hospital de la Princesa

CERTIFICO: Que vengo usando en mis enfermos desde hace algunos años las AGUAS DE CORCONTE con resultados muy favorables en el tratamiento de la litiasis renal y en ciertas formas de pielonefritis. En uno de mis enfermos, afecto de diálisis úrica, con manifestaciones dolorosas al riñón, he podido observar que, usando el AGUA DE CORCONTE a dosis de una botella diaria, disminuyó el ácido úrico, de 0,95 centigramos por litro que contenía la orina antes del tratamiento, a 0,22 centigramos después de veintidós días.»

Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable.

Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—Madrid

BALNEARIO DE CORCONTE

El de moda, el más sano, fresco y económico. — Situación a 20 kilómetros de Reinosa, 840 metros de altitud. — Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo «jazz-band»

Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36.—SANTANDER

--Lo sorprendente, lo asombroso--

Será cuando se dé cuenta Segovia y su provincia que desde el día 14 empezaré a REALIZAR LAS GRANDES PARTIDAS EN LOZA FINA

-- Venderemos más barato que en las fábricas --
Visitad mi casa y os daréis cuenta de existencias
-y precios, que son sin ninguna COMPETENCIA --

Nota de algunos artículos y cantidades de que dispongo:

Table with 3 columns: Item description, Price per unit, Total price. Includes items like 40.000 platos, 7.000 pocillos, 5.000 platillos, etc.

Gran surtido en ensaladeras, soperas, salseras, salareras, jarras, orinales, escupideras, jarros de lavabos, fruteros, etcétera, todo a precio reducido.

Casa de Santiago Illanas Roble, 10

NO CONFUNDIRSE
---- (FRENTE AL FRONTON DE POLO) ----

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.
Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

- A los constructores -

Tonelada de cal común, en obra... 45,00 pesetas
Fanega de idem, idem, en idem... 1,75 »
Idem, idem, con arena, en idem... 2,25 »

Comprando la cal, se facilita la arena picada

Tejera de los Diegos
-- Frente a la estación del ferrocarril, teléfono 245.—SEGOVIA --

El Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS
También ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS en NIÑOS
Médico de la Facultad de Medicina de Madrid

ALMACEN DE PESCADOS
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital
Precio Medio Kilogr.

**GRAN CIRCUITO CINEMATOGRAFICO ESPAÑOL**  
 Importante entidad cinematográfica tomaría en arriendo o concertaría explotación por uno o varios años  
**TEATROS, CINEMATOGRAFOS**  
 o locales bien situados, fácilmente transformables en CINE, en todas las capitales y pueblos importantes de España. HACEN FALTA DELEGADOS Y AGENTES en todas partes donde existan o puedan existir explotaciones cinematográficas.—Escríbidme con los más amplios detalles, a DON MANUEL S. DE LA PEÑA.—Hotel Hispano-Sud-Americano, Conde de Peñalver, 8.—MADRID. (Domicilio provisional)

**GRAN FABRICA MODERNA**  
 DE  
**MOSAICOS HIDRAULICOS**  
**Y PAVIMENTOS "FERRO"**

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)  
 REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A  
**Luis Salgueiro.-OLMEDO (Valladolid)**

Y A  
**Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID**

**Almorranas, várices, úlceras**

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

**CLINICA DOCTOR ILLANES**

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—De diez a una y de tres a siete.—Teléfono 15-86 M.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,  
 INFECCIONES GRIPALES - DEBILIDAD GENERAL  
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41  
**MADRID**

**ANIS CEBRA**

EL PREFERIDO POR EL PUBLICO  
 EXIGID ESTA MARCA

**Pérez y Solana**

Cebreros (AVILA)  
 SE NECESITAN REPRESENTANTES

**SE GANA DINERO**

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID

DEL  
**HOTEL DE VENTAS**  
 34, ATOCHA, 34

Siempre grandes ocasiones Entrada libre

**Fabricantes, industriales, almacenistas**

A todos os conviene informarse antes de conceder un crédito a nadie, pues dada la grave crisis económica actual, vuestros intereses están en constante peligro.

Pídanos un carnet de informes que servimos gratuito y sin gasto ni compromiso alguno para usted. Cuando nos pida un informe se lo suministraremos y entonces le cobraremos su importe con arreglo a nuestra escala de descuentos.

**ALPHA**

**Empresa Española de Información Comercial**

APARTADO 804 CONDE DE ROMANONES, 12 MADRID

**"CITO"**

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS  
**BUDAPEST** (Hungria)  
 Lengyel-utca, 33  
**VICTORIA** (España)  
 Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

**TUBERCULOSIS :: :: CATARROS CRÓNICOS :: :: BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

**FAGIFOR**

**"CITO"**

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

**Mercados**

**SEGOVIA**  
 Trigo, a 81 reales la fanega  
 Centeno, a 52 id., id.  
 Cebada, a 41 id., id.  
 Algarrobas, a 46 id., id.  
 Yeros, a 57 id., id.  
**VALLADOLID**  
 Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilo gramos.  
 Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,00.  
 Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,25.  
 Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 11,50.  
 Yeros, los 45,24 kilos, a id. 14,25.  
**SEPLILVEDA**  
 Trigo, a 20,55 pesetas la fanega de 94 libras.  
 Centeno, a 15,00 id., id.  
 Cebada, a 10,75 id., id.  
 Avena, a 7,00 id., id.  
 Algarrobas, a 11,00 id., id.  
 Yeros, a 11,50 id., id.  
**AREVALO**  
 Trigo, a 76 reales las 94 libras  
 Centeno, a 50-2 id., id.  
 Cebada, a 38-40 id., la fanega.  
 Algarrobas, a 45-6 id., id.



Enfermedades de la piel:  
 Varices - Úlceras  
 Aenes - Eczemas  
 Herpes - Psoriasis

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fiebre, úlceras varicosas, acnos, sycosis, psoriasis, eczemas, eczemas, neuritis, gota, reumatismos afeciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta curar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELLET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELLET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermeras acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

En Segovia va acompañado de un folleto explicativo. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, 17 Rue de Belfort, Bayonne (Francia).



IMP. DE «EL ADELANTADO»

**AGUA**

DE

**COLONIA**

**MARCOS**

CREACION 1918

ESTA RECONOCIDA COMO LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA

**PUNTOS DE VENTA:**

PEDRO PARAREDA. Ferretería.  
 SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.  
 P. HERMOSO. «La Favorita».  
 T. VELASCO. Droguería.  
 VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

«Fábrica en Madrid:

**PERFUMERIA MARCOS.-Corredera Baja, 19**  
 APARTADO 1.032

**VINOS QUE SE VUELVEN**

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

**LA INFORMACIÓN AGRICOLA**

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 8.

PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darles a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para mater el pichillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descastan todos los insectos.

¡PIDID DETALLES Y CERTIFICADOS DE PRUEBAS DIRIGIENDO LA CORRESPONDENCIA AL

Apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL», VALLADOLID



**PIEDRA DE TOQUE**

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL

— de —  
**VICENTE DIEZ DE TEJADA**

tiempos, en las que los oros de los fantásticos faisanes y cigüeñas lucían como recién salidos del crisol.

En finísimas y antiguas tazas de la China, cada una de las cuales era un singular primor que reclamaba un sitio en los escaparates de un museo, humeaba el aromático soconusco, aque en platillos parejos a las tazas daban guardia de honor las exquisitas tortas del pueblo, los tostados azucarillos de Oviedo y las rebanaditas de pan con fresquísimas manteca. Finísimas copas de cristal, que parecían de aire cuajado esperaban la caricia del agua que oscilaba en la oronda panza de un jarro de Baccarat con armadura de plata labrada. Las servilletas y el mantelillo, de rico lienzo con encajes de Almagro, ostentaban bordado el escudo de los San Sere-

ni—la atalaya con el azor, orlada por festas de moros barbudos y enturbados.

Colocaron los chicos toda su impedimenta sobre la historiada mesa de centro, de doradas ménsulas y tablero de ágatas y jaspes que formaban un intricado mosaico, y a ella se acercaron la condesa y don Emeterio, remilgada más que nunca aquélla, y llanote y campechano éste.

—¡Quién me había de decir a mí—suspiró un tanto conmovido el caballero—que habría de recibir la honra de sentarme a esta mesa con mis antiguos amos, con los descendientes de mis antiguos amos! Créame usted, señora, que considero esto como el honor más grande recibido en mi vida.

—Somos nosotros los honrados—patinó la condesa.

Y atenta a su juego añadió, dirigiéndose a su hija:

—¿No sabes, Memé?... ¡Acaso de regalar el casón a don Emeterio!

A la mirada de sorpresa de la niña, respondió el viejo:

—Sí; mamá ha tenido un rasgo digno de ella, Me cede el casón... y, como adehala, cuanto la capilla encierra.

—Mamá sien pre hace las cosas bien—contestó Memé.

—No podíamos continuar aquí, hija mía—agregó a guisa de explicación la dama—. Esto es un caserón destartado y viejo, indigno ya de nosotros. Nos trasladaremos al palacio de papá; despediremos a los actuales inquilinos que lo desdoran, lo restauraremos. Pienso arreglar para ti la habitación más hermosa...

—Yo, poco necesito, mamá. Lo principal es que estés tú bien instalada.

—¡Y lo estaré!... ¡Y lo estaremos todos!... Allí lucirán nuestros muebles, nuestros cuadros, nuestros tapices, nuestra plata... Pondré un salón de música delicioso... ¡Ya verás! ¡Ya verás!...

—Cosas de don Emeterio, ¿sabes?—intervino el pollo.—¡Es un gran amigo este don Emeterio, que no sabe qué hacer con sus millones!

—No tanto, hijo, no tanto. Siempre se sabe qué hacer con el dinero. La cuestión es emplearlo bien. Lo que ocurre es que por paradoja se emplea mejor cuando no se tiene. ¡Qué proyectos los que nos forjamos cuando no tenemos un céntimo!... ¡Qué de empresas, qué de fundacio-

nes, qué de obras de caridad!... ¡No queda un pobre ni un desvalido en toda la redondez de la tierra! ¡Oh, y a lo mejor sucede que no hemos tenido tiempo de pensar en nosotros! Haré esto, y esto otro, y lo demás allá... y no se nos ocurre decir: y me dedicaré esto para mí, hasta que ya hemos hecho felices a todos... Luego cuando el dinero llega, si llega, pesa ya un poco y corta las alas a la fantasía y al corazón... Ya no somos tan altruistas; ya no somos tan grandes; nos metalizamos un poco también... Gasta la Compañía, el trato, el contacto del poderoso caballero, no nos atrevemos a separarnos de él... Acaso por esto aplazamos para después de nuestra muerte, la realización de nuestros fantásticos proyectos; cuando ya no nos sirve el dinero para nada; cuando cerrando el círculo de nuestras ambiciones, volvemos a no tener un cuarto... Es singular: para ser muy rico, hay que ser muy pobre. Seguramente el vagabundo que se tumba para pasar la noche bajo las ramas de un árbol o sobre las pajas de un establo, duerme en lecho de plumas bajo techumbres de cedro en alcázares de oro... Yo, amiguito, si sé qué hacer con mis millones. Emplearlos, y aún es tiempo, cuando vive aún el amo cuyo ojo en-